

1708  
Dic. 1972

INFORME POLITICO AL PLENARIO DE CARTAGENA DE LOS DIAS 2 Y 3 DE

DICIEMBRE DE 1972

Presidente: Reun. Fucuteadbe

Estimados Camaradas:

Por acuerdo del Consejo Nacional, a sugerencia de la Mesa, se ha acordado realizar este Consejo Plenario, en el cuál deberán tratarse entre otras, las siguientes materias más importantes:

1.- Fijación de fecha para la Junta Nacional en que debe renovarse la Directiva máxima del Partido.

2.- Escuchar un informe político del Presidente Nacional, en nombre de la Directiva, que contenga un análisis de los acontecimientos nacionales una relación de las actuaciones cumplidas y una visión, juicio político para enfocar los días venideros, en especial en este período Pre-electoral para la renovación del Congreso Nacional. Dentro de la exposición habrá una clara proposición de lo que consideramos deberá ser la plataforma de lucha de la contienda electoral que se inicia, la que ha sido elaborada por el Departamento Técnico que dirige Sergio Molina.

3.- Recibir una información acerca de la conducción administrativa y económica del Partido y la **reestructuración** que se está llevando a cabo para darle a nuestro movimiento mayor vitalidad y dinamismo sobre la base fundamental de una moderna organización en que las bases populares de la P.C., tanto vecinales como funcionales, tendrán en el futuro una preponderante influencia en nuestra vida partidaria y, por ende, en el país. Si no fuera ese el resultado que se lograra todo el esfuerzo hecho con abnegación y cariño por muchos camaradas, no tendría justificación posible.

Sobre este último punto, los vicepresidentes nacionales, camaradas Osvaldo Olguín y Felipe Amunátegui, y el Secretario Nacional, Belisario Velasco podrán dar las informaciones que se solicitan, a **parte de las** minutas escritas de orden interino que serán entregadas.

FIJACION DE FECHA PARA LA JUNTA NACIONAL EN

QUE DEBE RENOVARSE LA DIRECTIVA.

La Directiva Nacional que cumple ya un año de su mandato, expuso al Consejo Nacional la necesidad de un pronunciamiento sobre el particular y, concretamente, que se fijara la fecha para su renovación. Era nuestro deber hacerlo, en cumplimiento de nuestros Estatutos, y así procedimos.

Después de un intercambio de ideas en que participaron prácticamente todos los miembros del Consejo, quedó de manifiesto que predominaba ampliamente la idea de realizar la Junta Nacional con posterioridad a las elecciones parlamentarias de Marzo, ya que hacerlo en el curso del mes de Diciembre nos obligaría a todos a abandonar las preocupaciones inherentes a los trabajos pre-electorales y, eventualmente, entregar la conducción política de la campaña a un nuevo equipo, a muy corto plazo de las elecciones.

Sin embargo, el Consejo Nacional estimó que el asunto debía ser resuelto por este Consejo Plenario, trasladando simplemente su opinión como un antecedente para la resolución respectiva.

Obviamente, la Mesa Directiva Nacional se abstuvo en las votaciones que hubo, por estar moralmente implicada y porque ella está dispuesta a acatar la resolución que en definitiva se adopte, preparándose para rendir una cuenta política y participar en los debates que se susciten en el desarrollo de un acto tan fundamental, cualquiera que sea la época en que tenga lugar.

## DESIGNACION DE CANDIDATOS A

### PARLAMENTARIOS.

Ha correspondido a este Consejo Nacional proceder a las designaciones de candidatos a diputados y senadores, sobre la base de un nuevo procedimiento establecido por unanimidad en la última Junta Nacional habida bajo la Directiva anterior.

De acuerdo con dicho procedimiento se resolvió entregar las designaciones de candidatos a una Comisión Especial Electoral, formada por dos ex-presidentes nacionales, por un representante de la Directiva Nacional, por un ex-Presidente del Tribunal Nacional de Disciplina y por el Director Nacional del Departamento Electoral. Las personas integrantes, que no debían ser candidatos en esta elección, fueron las siguientes: Narciso Irureta; Jaime Castillo; Mimí Marinovio, Sergio Fernández Aguayo y Eric Campaña.

La Comisión Especial Electoral quedó facultada, luego de reunir toda clase de antecedentes, para proponer los nombres de los distintos candidatos, en un orden de precedencia, todo lo cual sólo podrá modificar el Consejo Nacional con el voto conforme de la mayoría de sus miembros en ejercicio.

En la mayoría de los casos, el Consejo respetó las proposiciones hechas y sólo excepcionalmente introdujo modificaciones. Aún, en los casos más difíciles, el Consejo o la Mesa, por delegación de aquél, respetaron fundamentalmente las proposiciones que fueron sometidas a su decisión final.

Hubo legítimos alegatos de candidatos o partidarios suyos, en favor de determinadas designaciones. No todos los propuestos pudieron ser nominados y con seguridad que se cometieron errores y se incurrió en injusticias, tanto más que hubo que reducir necesariamente el número de nuestras aspiraciones como consecuencia de la constitución del Partido Confederado, llamado Confederación de la Democracia.

Por lo que a la Mesa Directiva respecta, invocamos el testimonio de nuestros camaradas del Consejo Nacional y de la Comisión Especial Electoral, en cuanto a nuestra actitud de total imparcialidad en esta materia. Y, por mi parte invoco al testimonio de esos tres organismos en lo que dice relación con mi actitud personal de absoluta prescindencia, como única forma de merecer el respeto de mis camaradas de ruta en la dirección del Partido.

Unos u otros, hemos sido objeto de ataques, protestas y aún actitudes irrespetuosas, todas injustas. Lo lamentamos, pero estamos tranquilos porque ese es uno de los tantos riesgos que significa tener a su cargo cualquier responsabilidad dentro del Partido.

Quiero agradecer públicamente, en forma muy particular, a la Comisión Especial Electoral y a los miembros del Departamento Electoral, comensando por su Director Eric Campaña y continuando con Carlos Leiva y sus ayudantes, todos los sacrificios que debieron desplegar en la difícil tarea que culminó con la confección definitiva de las listas de candidatos de la CODE.

#### HOMENAJE MERECIDO

Interpretando el sentir de todos los democrata cristianos de Chile, rindo un homenaje muy sincero de gratitud, de respeto y afecto a aquellos camaradas que dejan de ser parlamentarios y no postulan a la reelección. A los senadores Ignacio Palma Vicuña, Tomás Reyes Vicuña y Ricardo Ferrando Keun, fundadores del Partido, inspiradores y servidores incansables de nuestra causa, a la que siempre sirvieron con inteligencia, capacidad y honorabilidad intachables durante muchos años. Al Senador Raúl Gormaz, con quien llegáramos al parlamento en 1957 y que, a pesar de su enfermedad, siempre quiso cumplir con sus obligaciones, dándonos ejemplo de disciplina partidaria y de sacrificio, sobreponiéndose a momentos muy duros que la Providencia le deparó. A los diputados Juan Argandoña, Emilio Lorenzini, Anatolio Salinas, Osvaldo Temer y Orlando del Fierro, que destacaron en las lides sindicales como dirigentes de gran calidad, o que sirvieron en sus respectivas zonas cargos dentro del Partido o de representación Municipal. No puedo dejar de dar relevancia a la personalidad de Juan Argandoña, gran amigo y camarada, el cual tuve el honor de contar como colaborador desde una Vice-Presidencia Nacional, en la primera ocasión que fui designado como Presidente Nacional del Partido.

Hacemos votos porque, luego de la elección próxima, no tengamos que adicionar esta lista con quienes podamos resultar derrotados. En todo caso, queda en suspenso y dejamos reservado un homenaje para quienes la fortuna se demuestre adversa.

Todos estos camaradas, por cierto, continuarán prestando valiosos servicios al Partido, ya que su retiro de la vida parlamentaria, es para ellos y nosotros un simple cambio de actividad dentro de esta grande y poderosa Falange que es la Democracia Cristiana.

La dirección política de la campaña, como corresponde estará a cargo de la Directiva Nacional del Partido y del Consejo Nacional; mas, como es necesaria una dedicación especial para las tareas de organización, administrativas y de coordinación general a nivel nacional, hemos pedido a nuestro estimado camarada José Claro Vial, que tome a su cargo tan delicadas funciones. Le agradecemos la aceptación de nuestro ofrecimiento y le decimos que esperamos de su capacidad y eficiencia los mejores frutos para salir airoso de la campaña que iniciamos.

## EL VIAJE DEL PRESIDENTE

### AL EXTERIOR.

Desde hace algún tiempo se había venido anunciando un posible viaje de S.E. el Presidente de la República al extranjero.

Su realización se concretó finalmente en los últimos días; en que se anunció al país que el Sr. Allende visitaría México, Cuba y la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas y concurriría a una reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas, donde pronunciará un importante discurso.

Posteriormente por noticias de prensa nos impusimos de que tendría breves entrevistas con el Presidente del Perú y el Primer Ministro de Argelia.

Nosotros no nos oponemos, por cierto, a que el Presidente de la República viaje al exterior. Siempre lo hemos estimado conveniente y fuimos los autores de la reforma Constitucional que permite al Jefe del Estado ausentarse del país por menos de quince días, sin necesidad de solicitar autorización al Congreso Nacional, pero cumpliendo sí con el deber de informar cabalmente sobre los fundamentos y motivos que justifican su viaje. Esta Reforma fué aprobada con la oposición de Comunistas y Socialistas, lo que es oportuno recordar.

Pero, naturalmente, los viajes de un Jefe de Estado han de obedecer a razones de importancia y debemos declarar que, en el caso del viaje actual, no tuvimos el agrado de conocerlas, pues en el escueto documento enviado por el señor Allende al Senado, sólo manifiesta que sus visitas a Cuba y México serán de cortesía, para retribuir las hechas por altos dignatarios de esos países y, en cuanto, a la Unión Soviética, no dice una palabra que nos permita formarnos un concepto claro acerca de su necesidad. Viene al caso, dejar constancia también de que las relaciones internacionales con este último país, fueron restablecidas bajo el anterior Gobierno Demócrata Cristiano del Presidente Frei, de manera que sólo criticamos el incumplimiento de un deber constitucional por parte del señor Allende que deja sentado un pésimo precedente para el futuro.

En lo referente a la intervención que el señor Presidente hará en las Naciones Unidas para denunciar y protestar por la agresión de la Compañía Norteamericana Kennecott en contra de Chile, así como para pedir la solidaridad del organismo internacional, debemos reiterar una vez más que la Democracia Cristiana

repudia con vehemencia la actitud de la Compañía Imperialista, que la ha condenado en declaraciones de sus organismos máximos y de sus trabajadores y que, asimismo, ambas ramas del Congreso Nacional, por la unanimidad de sus miembros, han expresado su adhesión y solidaridad con Chile frente al ataque de que ha sido víctima. Algo similar ha ocurrido en el plano internacional, pues tanto algunos países amigos como organizaciones de trabajadores de otras naciones, han expresado sentimientos semejantes.

Es de esperar que las palabras de S.E., en el seno de la organización mundial contribuyan a fortalecer esa solidaridad y el derecho soberano ejercido por Chile, con el apoyo unánime de todas las colectividades políticas, de nacionalizar nuestra principal riqueza básica.

Quede pues, en claro, que en cuanto al viaje del señor Presidente de Chile contribuya a fortalecer vínculos de amistad con países amigos, a reafirmar nuestra soberanía y a proteger nuestros legítimos intereses, dentro de un amplio espíritu de solidaridad y de justicia, contará con nuestro aplauso y aprobación.

Desde esta reunión ampliada, le deseamos éxito en su gira.

## LA SITUACION INTERNA DEL PAIS.

Nos habría satisfecho más que esta reunión, que el análisis que haremos y las conclusiones a que arribemos se hubieran verificado en otra ocasión, sin coincidir con la ausencia del Primer Mandatario.

No siendo nuestra la responsabilidad de esta coincidencia, expondremos nuestro pensamiento comenzando por un análisis de la situación interna del país.

En variados documentos, declaraciones y exposiciones hemos expuesto con crudeza nuestro pensamiento sobre la situación interna de Chile, en sus diferentes aspectos.

Con rigor, hemos afirmado que ella no puede ser peor, tanto en lo político, como en lo económico, o en lo social o en lo cultural.

En general en todos estos aspectos hay una tendencia cada vez más acentuada hacia el totalitarismo, el centralismo absolutista en manos de un Estado manejado por burócratas muchas veces incompetentes e incapaces, cuando no francamente inmorales. Hay un claro predominio del marxismo en la conducción del proceso hacia la dictadura, para lo cual se usa de la colaboración de elementos de otros partidos, a los cuales se contenta con una cuota de poder que los satisface en aspiraciones menores, que les permite vivir regaladamente, pero no les concede ninguna influencia en el manejo del proceso de fondo.

Se trata de convertir al país en un gran feudo, en un gran latifundio, con un UNICO y gran Señor, el Dios-Estado y, naturalmente, entregar su administración a los partidos marxistas, en especial al Partido Comunista, que se desenvuelve con extraordinaria habilidad.

En el fondo, el país está cambiando "pan por charqui". Los antiguos amos, los oligarcas, los explotadores que subsistían bajo el régimen capitalista, van siendo reemplazados por el nuevo patrón y sus privilegiados administradores.

No hay una verdadera transferencia de poder hacia los trabajadores organizados; no se fortalecen las organizaciones sociales intermedias, como la familia, el sindicato, la cooperativa, el municipio o la región.

Todo debe ser absorbido por el Estado. Los medios que se usen no importan. Se atropella a la Constitución y la Ley, se desprestigia a los otros poderes del Estado y a la Contraloría y se permite la usurpación de los bienes de modestos propietarios.

Siempre hemos afirmado que estamos en contra de los explotadores y en favor de los explotados, pero el oficialismo gobernante hace una división simplista y ubica entre los explotadores, por ejemplo, al mediano y pequeño empresario industrial; al comerciante minorista, al pequeño propietario agrícola o minero, al pescador, al modesto artesano o al propietario de un camión sin discriminaciones.

! Cómo va a ser así, cuando basta considerar que hay dos millones de chilenos que no reciben reajustes de remuneraciones, por que no las perciben y trabajan por cuenta propia, pero que deben en cambio sufrir las persecuciones de que se les hace objeto tan a menudo !

El oficialismo se empeña en apropiarse la representación indebida del pueblo explotado y en identificar arbitraria e indiscriminadamente a la oposición con los intereses, para dividir el país en bandos enemigos e irreconciliables.

Se fomenta el sectarismo y el odio, la mentira se transforma en un instrumento de acción política y se agudiza la violencia, todo lo cual incrementa las intrasigencias de dos bandos que, en muchas ocasiones, pasan por encima de sus discrepancias internas ante la agresividad del contrario.

El diálogo y la negociación se hacen imposibles, se pierde toda racionalidad democrática y el conflicto se hace permanente.

Los frutos?: insseguridad, frustración, pérdida creciente de la legitimidad democrática.

En lo económico, los problemas también se agravan. Ya hemos dicho en el anterior Plenario que se partió de un errado diagnóstico, se ignoró la realidad chilena y se quiso transplantar aquí en Chile experiencias de otros países socialistas, muchos de los cuales vienen de vuelta del centralismo.

Equivocadamente, también, se partió de la base de que era suficiente destruir los monopolios nacionales y extranjeros y las pequeñas oligarquías existentes que concentran gran parte del poder, para eliminar las causas del retraso económico. y social.

De ahí provino, la acción para conquistar en corto plazo el máximo de adhesión a través de una política populista de falso bienestar. El año de la orgía fue 1971. Las consecuencias las estamos viendo ya.

Por supuesto que no se ha logrado derogar las leyes económicas y, por el contrario, permanecen vigentes cobrando el precio de una política demagógica e insensata.

La inflación llega a límites no conocidos antes en la historia de Chile y los reajustes de sueldos y salarios han sido sobrepasados largamente por las alzas de precios. Fueron un corto y bello sueño, un engaño, una fantasía.

Naturalmente, los organismos y empresas estatales son usados como elementos de dominio. No solamente se contratan allí cesantes, sino que activistas disfrazados, que conducen el rebaño de los incondicionales y de los que tienen miedo, a las espontáneas concentraciones populares de adhesión al gobierno. Recién el último martes pudimos ver cómo fueron usados descaradamente cientos de vehículos fiscales o municipales, camiones, camionetas, y buses de la E.T.C., con sus discos que los individualizan, en acarrear manifestantes para despedir al señor Presidente de la República. ¡Medios pertenecientes a todos los chilenos, cuya mantención sale de sus bolsillos, puestos al servicio de la propaganda oficialista!

Los déficits fiscales son desorbitados.

Se gastan las divisas acumuladas en el Gobierno demócratacristiano; se retrasan gravemente los programas de expansión de la Gran Minería del Cobre y se reemplaza al técnico eficiente por el político adepto a la ideología oficialista en las principales jerarquías de la actividad minera. La producción del Cobre baja, a causa, también, del sectarismo, la indisciplina y la incapacidad administrativa.

En el sector agrícola se paralizan las faenas del campo, predios expropiados están más abandonados que antes y los campesinos, asentados y propietarios modestos viven en la inseguridad, bajo constante amenaza, lo que contribuye a una disminución notable en la producción de alimentos, de suerte que en el próximo año será necesario importar 450 millones de dólares, para que los chilenos no sigamos disputándole el afrecho a los chanchos o el alimento a los animales. Si seguimos así, en un tiempo más vamos a terminar escuchando más de algún diálogo como éste: ¿Qué maleza le gusta más para la ensalada compañero? ¿Qué carne prefiere, la carne de ratón de pirca o la de lagartija escabechada?. Todo esto, que parece un chiste cruel y que no deseamos que ocurra, es el producto de la concepción dogmática y estatista de la reforma agraria aplicada por el gobierno de la Unidad Popular.

Por otro lado, hay una crisis de extrema gravedad en el comercio exterior que amenaza la paralización de diversas actividades por falta de materias primas y de repuestos, mientras representantes del oficialismo recorren el mundo en busca de préstamos para pagar los alimentos que se deben importar, lo que significa que, a pesar de la nacionalización del Cobre, Chile es hoy día más dependiente del exterior que antes.

070 Dos parlamentarios del Partido, el Senador José Musalem y el Diputado Claudio Huepe han hecho macizas intervenciones sobre la situación económica del país, que los chilenos en general y los demócratacristianos en especial deben conocer con acuciosidad. Ellas me ahorran el tener que seguir profundizando en esta materia.

En el aspecto social, seguimos observando como se trata de desprestigiar o debilitar a las organizaciones sociales de los trabajadores cuando ellas no estén manejadas por elementos incondicionales del Gobierno. Se desconocen los triunfos estudiantiles en las Universidades y Establecimientos Secundarios, se niega lugar a que se realicen las elecciones para renovación de determinadas directivas y se persigue implacablemente a funcionarios o trabajadores de la oposición.

En lo cultural, no sólo desde el Ministerio de Educación sino que a través de todos los medios que el Estado tiene a su alcance, como la Televisión Nacional, por ejemplo, se pretende desconocer el pluralismo e imponer una cultura única dirigida limitando cada vez más el acceso de todos los chilenos a las fuentes universales del pensamiento que la vida moderna pone a nuestro alcance.

Este es el cuadro interno que presenta nuestro país, expuesto a grandes rasgos.

¡Ah! Por supuesto que el oficialismo se las ingenia, si es que puede decirse así, para encontrar siempre los culpables sobre quienes descargar el peso de sus errores. Ellos son los habituales, el imperialismo, la oposición sin distinciones, el Congreso Nacional, el Poder Judicial retardatario y los ultra izquierdistas, comenzando por el MIR. Estos últimos fueron acusados en el último Pleno del Partido Comunista de deformadores, cobardes, (esconden la cabeza cuando el enemigo ataca) profitadores de los triunfos ajenos, incitadores de la violencia y la división dentro de la Unidad Popular y de verborrea irresponsable.

LA D.C. FRENTE A ALGUNOS ACONTECIMIENTOS  
NACIONALES

Pretender pasar lista uno a uno a los diferentes acontecimientos ocurridos en el país destacando nuestra actitud frente a ellos, es una tarea demasiado extensa y agotadora. Sin embargo, no podemos dejar de referirnos a algunos de gran trascendencia, aun que sea brevemente.

ALGUNAS ACTUACIONES QUE DESTACAR

Desde la fecha del último Plenario celebrado en Marzo del presente año, nos ha tocado intervenir en algunas acusaciones contra Ministros de Estado e Intendentes y hemos organizado y participado en varias concentraciones masivas que han demostrado la fuerza de la oposición, la magnitud del descontento y el poder de la democracia cristiana.

Todos estos actos han tenido como finalidad defender los derechos democráticos de los chilenos, las libertades políticas amenazadas a través de clausuras o intervenciones de diarios y de radios y de protestar por el desabastecimiento, la carestía de la vida, la inflación desatada y la persecución permanente de que han sido objeto los campesinos asentados y los pequeños agricultores, comerciantes, mineros, industriales, pescadores y artesanos modestos en general, con el fin de obtener las sanciones que, para ciertos casos, establece la Constitución Política del Estado.

Hemos solicitado o participado en la constitución de Comisiones Investigadoras de irregularidades que se cometen en diferentes reparticiones del Estado, como el caso del contrabando de bulos cubanos, de la denuncia contra la I.T.T., del Banco Central por remesar oro hacia el exterior y otras. En estos mismos días hemos estado denunciando las irregularidades que se han cometido en materia de dobles inscripciones electorales y solicitando que se arbitren con la debida anticipación las medidas tendientes a dejar sin efecto las ya hechas y de precaver el que una misma persona vote más de una vez, estableciéndose métodos más expeditos para tal efecto y desde luego, asegurando la aplicación de sanciones penales para quienes sean sorprendidos en estas actuaciones fraudulentas.

Ante las continuas amenazas de que han sido víctimas numerosos extranjeros residentes en nuestro país, por el hecho de manifestar su desacuerdo con la política económica del Gobierno, y los anuncios de cancelaciones de cartas de nacionalizaciones otorgadas a muchos otros, no sólo hemos levantado nuestra voz de protesta, sino que nos hemos puesto a disposición de ellos para protegerlos en contra de cualquiera injusticia sin dejar de señalar que el chileno nacionalizado como tal, tiene exactamente los mismos derechos que todos y, en consecuencia puede ejercer esos derechos y debe cumplir las obligaciones que son inherentes a la calidad que le ha sido reconocida en virtud de disposiciones constitucionales.

Por intermedio de sus parlamentarios el Partido ha presentado no menos de 40 proyectos de ley sobre materias importantes, tales como, las áreas de la economía, control de armamentos por parte de las Fuerzas Armadas, financiamiento de radioemisoras y extensión de canales de Televisión Universitarios, inexpropiabilidad de las 40 hectáreas básicas de terrenos agrícolas y entrega de títulos y constitución de asentamientos, pactos electorales nacionales, registro nacional de pescadores artesanos, extensión de las funciones de las FF.aa. en períodos de elecciones, diversos colegios profesio-

nales, inamovilidad de funcionarios, requisiciones e intervenciones de empresas, normas relativas a los trabajadores de empresas estatizadas, modificaciones al estatuto administrativo y otros.

### VIOLENCIA Y ARMAS

El fenómeno de la violencia ha sido denunciado permanentemente por nuestro Partido, la verdad es que la violencia ha llegado a ser uno de los hechos más significativos en la actual situación del mundo. Sería inútil que nos refiriéramos a los múltiples acontecimientos que se producen casi a diario en diversos países de la tierra. Las raíces que la provocan tienen mucho que ver con una crisis de la civilización y de la cultura que afecta profundamente al ser humano. Las relaciones internacionales, los derechos de los estados, las injusticias y desigualdades que afligen a los pueblos, engendran la violencia y la sociedad busca las formas de normalizar las relaciones humana alienadas por las diferencias sociales y económicas, por el avance científico y tecnológico, <sup>que pone a prueba</sup> los principios que rigen la conducta humana. La violencia es consustancial a nuestro tiempo en una escala que ensombrece las ansias de paz que anhela la humanidad. La violencia también, surge de la prédica irracional del odio, de la creación de un clima morboso y destructivo que conduce a muchos individuos a la desesperación y a la falta de fe en una convivencia ordenada por la ley y el derecho. La violencia, también, surge de la convicción de que es imposible avanzar en la causa del progreso humano sin destruir a quien se identifica, ya sea una clase, un estado o una persona, con los poderes que se oponen a ese progreso. También existe la violencia de los que por conservar sus privilegios están dispuestos a usar todos los medios para impedir que se modifique la base social, política y económica en la que descansa. Nuestro país, pese a las injusticias, las desigualdades y sufrimientos que su estructura ha impuesto a partes importantes de su población, muestra históricamente, sin embargo, de que es posible extender los beneficios democráticos a las mayorías sin recurrir a métodos que hagan imposible la convivencia entre los diversos sectores que componen la comunidad nacional. Curiosamente, los partidos más influyentes que integran la Unidad Popular siempre sostuvieron que la democracia no era una dádiva, que graciosamente otorgaban los grupos dominantes, sino que, por el contrario, era el pueblo mismo, el que con sus luchas había desarrollado los derechos democráticos entre los cuales, sobresalían los derechos populares, los derechos de los trabajadores. Sin embargo, desde que asumió el Gobierno de la Unidad Popular comenzó a realizarse una campaña de difamación y de odios, una campaña de exacerbamientos de las tensiones sociales y políticas que vivía el país. Muy bien orquestado por una propaganda de la extrema derecha que, también expresaba sus objetivos incompatibles con los que había sido la experiencia y la práctica del movimiento popular chileno, se tipificó en Chile un delito ominoso: el asesinato político. El General René Scheneider primero. Más tarde, la obscura predica del odio cobró otra víctima en nuestro camarada Edmundo Pérez Zujovic. A esto sucedió toda una secuencia de hechos de fuerza, atentados, tomas armadas, amenazas a la vida y seguridad de las personas. La anterior Directiva Nacional, consagró en gran parte sus esfuerzos en denunciar los grupos armados, organizaciones ultras, de izquierda o de derecha, que no sólo desconocían los principios de la vida democrática sino que potencialmente representaba una amenaza seria para la estabilidad del país.

Desde que asumió el Gobierno del señor Allende se verificaron 47 muertes que tenían un mismo sello: la acción de gente marginada de los valores que unen a los chilenos, ejecutando acciones que no eran producto de huelgas o conflictos generales de clase sino que constituían la aplicación del terrorismo como método político.

57

Nuestro Partido nunca ha desconocido las contradicciones que originan la estructura de nuestra sociedad. La violencia implícita, por una parte, de las diversas formas de dominación comunes por lo demás a cualquier tipo de régimen político, ni tampoco los riesgos que implican los paros, las huelgas y la represión de estos movimientos; pero jamás ha aceptado que la violencia sea perseguida como un fin en sí, como el principio de una acción política y vio con alarma la lenidad del Gobierno de la Unidad Popular que con absurdas y vagas alusiones al diálogo o la unidad entre las fuerzas llamadas revolucionarias permitió que aventureros, sicópatas y oportunistas o gente dominada por el miedo y por la falta de confianza en los medios democráticos, se armaran al margen de la ley. Nunca, quizás, como en los dos años de Gobierno de la Unidad Popular ha habido un tráfico de armas mayor y más irresponsablemente tolerado. El contrabando, la internación ilegal bajo todas sus formas han permitido que, en algún momento el comercio de las armas sea uno de los negocios más lucrativos.

A los conflictos reales de nuestra sociedad, se agregó la presencia de estos grupos que han tenido en su mano, por bastante tiempo, la posibilidad de desencadenar acciones irreversibles capaces de generalizar un enfrentamiento civil que habría escapado al control de la autoridad. Si en un país con las características del nuestro, hay problemas graves, discrepancias fundamentales, permitir que haya gente que posea armas de un poder destructivo suficiente como para conmocionar a una ciudad o llevar la incertidumbre y la angustia al campo, es entregar la suerte de nuestra nación a quienes no creen en sus valores más profundos.

La Democracia Cristiana, por estas consideraciones, presentó por intermedio del Senador Juan de Dios Carmona, un Proyecto de Control de Armas que, en su esencia, le entregó a las FF.AA. y Carabineros el registro y control de las armas, así como facultades específicas para proceder a desarmar a quienes contravengan la disposición de esta ley como un medio para contribuir a la pacificación del país.. Nosotros hemos insistido desde que se promulgó esta iniciativa trascendente para la vida nacional, en su aplicación rigurosa e inmediata. Cada vez que hemos vivido momentos difíciles, lo hemos hecho presente y aunque estamos ciertos que las Fuerzas Armadas y Carabineros cumplirán cabalmente su tarea, reiteramos la necesidad de conjurar los peligros que entraña la presencia de gente que está dispuesta a emplear la violencia bajo sus formas más brutales. Que se desarme a los extremistas de izquierda y derecha. Que se desarme a quienes no están dispuestos a someterse a nuestra convivencia democrática. Que se desarme a los grupos paramilitares que determinados partidos amparan. Durante la presentación, discusión y promulgación de este proyecto, la Democracia Cristiana ha jugado un rol decisivo que pone de relieve su contribución al mantenimiento de nuestra estructura democrática.

#### LOS TRABAJADORES Y LA JUVENTUD

Nos llena de legítima satisfacción la presencia multitudinaria en nuestras filas de la juventud y los trabajadores. No haremos distinciones entre hombres y mujeres. Unos y otras forman parte de los contingentes en que la Democracia Cristiana sienta su poderío como fuerza política y han participado por igual, con valentía, entusiasmo y sacrificio en todas nuestras luchas.

## CUT.

No hace mucho, nuestros trabajadores obtuvieron un gran triunfo al conquistar la primera mayoría individual dentro de la Central Unica de Trabajadores, a pesar de un sistema electoral todavía imperfecto, pero que contribuiremos a democratizar más aún procurando legislar sobre el particular. Tuvimos el apoyo de numerosos trabajadores de otros sectores políticos e independientes que oportunamente agradecemos y reconocimos.

El triunfo nos fue arrebatado por quienes se niegan siempre a reconocer sus derrotas.

Però nuestros representantes permanecieron dentro del organismo y están allí para cumplir su promesa de luchar porque la Central Unica de Trabajadores pueda estar más y más al servicio de los intereses de los trabajadores chilenos y no de partidos determinados o de un gobierno y para empeñarse por su mayor representatividad y democratización. En cada oportunidad que ha sido menester, nuestros representantes han dado testimonio público de su espíritu y de su posición. No han rehuído las expresiones y actos de solidaridad, cuando se ha tratado de materias que interesan a Chile y a la clase trabajadora, pero tampoco han dejado de ser claros para exponer sus puntos de vista discrepantes, esencialmente cuando se ha tratado de utilizar a la CUT en finalidades claramente partidistas. Por eso, muy recientemente, rechazaron la participación de Ernesto Vogel en una Comisión del organismo para viajar al extranjero en procura de solidaridad ante la injusta agresión de la Kennecott en contra de los intereses de Chile. Virilmente, reiteraron su solidaridad con el país y con la Cut frente a esa agresión, pero simultáneamente dejaron constancia de que no integrarían esa Comisión que sería utilizada como una muestra de apoyo de todos los trabajadores chilenos sin distinción, a la política general del Gobierno del señor Allende, lo que no es efectivo, quedando inhibidos de exponer sus discrepancias u obligados a guardar un silencio cómplice frente a las críticas que esa gestión les merece, precisamente por encontrar se fuera de las fronteras nacionales.

## ELECCIONES ESTUDIANTILES.

Durante este período se han realizado también elecciones de carácter estudiantil, que han dejado nuevamente de manifiesto que la Democracia Cristiana sigue contando con la confianza de la juventud secundaria y universitaria.

En Agosto de 1972, en la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, conservamos nuestro carácter de segunda fuerza después de las colectividades de la Unidad Popular unidas. En Diciembre próximo debe renovarse la Directiva, a lo cual se niegan sus actuales detentadores. Esperamos enfrentar unidos esa elección con otros sectores estudiantiles y recuperar la FECH, hoy al servicio del Gobierno, para la Universidad y los estudiantes.

Una de las más grandes emociones nos la proporcionaron hace poco los estudiantes secundarios, que repletaron el Caupolicán en una vibrante concentración para proclamar a los nuevos candidatos a la Directiva de FESES. Yungue y Salazar, recibieron el respaldo de miles de jóvenes de ambos sexos, ante los cuales dieron cuenta de su mandato y su programa.

¡Como no va haber esperanzas de recuperación en un país

cuya juventud vibra al son de los valores cristianos y del pensamiento democrático y revolucionario de nuestra causa!

### ELECCIONES DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Brevemente, debemos consignar en este informe que también las fuerzas democráticas han logrado conservar, recuperar o ganar para sí en elecciones, a altas autoridades universitarias del país. Sólo deseo referirme a tres de ellas.

Debido a una gestión personal realizada por miembros de la Mesa Directiva con el Presidente de la República, se logró obtener que éste mediara en la difícil situación existente en la Universidad de Chile. Como fruto de esa gestión, se realizó la elección y el plebiscito en que, con Edgardo Boeninger a la cabeza, se retuvo la Rectoría de la más importante Universidad del país y se ganó la mayoría en el Consejo Normativo.

Algo semejante ha ocurrido últimamente en las Universidades de Concepción y en la Universidad Santa María, de Valparaíso, donde fueron elegidos un independiente, el señor Carlos von Plessing, y un demócratacristiano, el camarada Domingo Santa María.

### EL PARO NACIONAL

El paro nacional que durante más de 25 días conmovió al país, que obligó al Gobierno a declarar zonas de emergencias en numerosas provincias y en Santiago, que significó el establecimiento del toque de queda, la imposición de cadenas obligatorias y una serie de medidas de control de las actividades del país, marcó la culminación de un proceso de deterioro del prestigio y la estabilidad del Gobierno que tuvo un desenlace político a que nos referiremos más adelante.

La huelga iniciada por los transportistas encontró pronto el apoyo de la Confederación del Comercio Detallista y la Pequeña Industria, que preside Rafael Cumsille y la adhesión de asociaciones empresariales y otras organizaciones. A los dirigentes de los transportistas y del comercio se les aplicó la Ley de Seguridad Interior del Estado y el Gobierno atribuyó de inmediato carácter político a este paro. Pronto, sin embargo, en virtud de decisiones que se iban produciendo en la medida en que se mantenían detenidos a los dirigentes de los gremios en huelga, el paro comenzó a recibir apoyo de amplios sectores. Iniciaron paros solidarios médicos, dentistas, farmacéuticos, bancarios, personal de la Marina Mercante, trabajadores del Arroyo y, en general, los colegios profesionales. En este paro hicieron causa común, también, en gran parte de los que caen bajo la denominación de trabajadores por cuenta propia que en Chile suman cerca de 600 mil sin contar a sus familiares, profesionales, funcionarios, una importante proporción de los trabajadores del sector público y privado, un alto porcentaje de los estudiantes de la enseñanza media, técnica y universitaria. En suma la extensión y profundidad del paro se debió a dos factores; por una parte el desconocimiento del derecho a huelga, la negativa del Gobierno para sostener un diálogo constructivo con los transportistas y con los representantes del comercio que ya, en Agosto, habían sido objeto de presiones irritantes por parte del Gobierno cuando decretaron un paro por 24 horas y, por otra parte, porque numerosas organizaciones gremiales, profesionales y sindicales manifestaron un descontento que estaba latente en el seno del país.

Aunque se le atribuya carácter político a este movimiento es indudable que no habría prendido sino fuera por el descontento que reinaba en numerosos sectores. No se pueden fabricar paros masivos que incluso modifican la estructura del Gabinete sólo en virtud de consignas y propósitos sediciosos. Tiene que haber un estado de ánimo, una predisposición general a expresar su repudio a un Gobierno que se materializa en estos conflictos. A pesar de que el Presidente de la República sostenía que el país marchaba con relativa normalidad, era evidente para todos que se vivía una situación grave que incluso hizo pensar en la posibilidad de un enfrentamiento civil de imprevisibles consecuencias.

Nuestro Partido manifestó su apoyo al paro, teniendo en vista básicamente, el hecho innegable de que una parte importante del país buscaba una definición del Gobierno que trajese un clima de mayor paz social y normalidad.

Los gremios bancarios, los trabajadores del Banco del Estado, del Banco Central, servicios públicos importantes, industriales y campesinos, colegios profesionales, como decíamos, se incorporaron al paro con la consigna de buscar una solución democrática al conflicto y de obligar al Gobierno a rectificar medidas incon-sultas, como, por ejemplo, la creación de una banca única, restableciendo el derecho de los sindicatos y los gremios a ser consultados.

El programa de acción, por decirlo así, de los huelgistas planteaba algunos puntos que tenían que ver con nuestro sistema democrático, porque comprendían muy bien que sin garantías en ese plano las reivindicaciones que defendían no tendrían posibilidades de consolidarse.

La Confederación de la Democracia emitió una declaración que sustentaba el movimiento huelguístico y, a la vez, fijaba los límites y propósitos del conflicto. El paro no podía fracasar y tampoco, como quisieron algunos, podía terminar con la crisis presidencial. Y como los riesgos que se corrían eran muy grandes, se llamamos, una y otra vez, que era responsabilidad del Gobierno buscarle una solución a las huelgas. Los puntos salientes de esa declaración definieron el carácter del apoyo de los partidos de oposición, y en especial la Democracia Cristiana prestaban al movimiento. Planteamos el desestimiento inmediato de todas las querrelas de acciones emanadas del Gobierno en contra de las directivas y miembros de los gremios y la libertad inmediata de los detenidos; el término de una odiosa persecución ilegal que se desató en contra de personas nacionalizadas y de extranjeros residentes; el término de la cadena oficial de radioemisoras y la reapertura de las que habían sido clausuradas o afectadas por cualquier medida arbitraria; el cumplimiento estricto de las normas legales que determinan el funcionamiento de los canales de TV para asegurar su pluralismo y objetividad; el término del proceso de constitución del área estatal por actos administrativos e ilegales y arbitrarios; la reestructuración de un sistema bancario, rechazando el concepto de la banca única; el cumplimiento estricto de la Ley de Reforma Agraria; la aplicación de la Ley sobre Control de Armas por parte de las Fuerzas Armadas; exigimos, asimismo, la necesidad de normalizar la situación política del país mediante una serie de proposiciones que contribuyeran a crear un clima de amplias garantías para la libre expresión de la libertad ciudadana en marzo de 1973.

Esta amplia alianza de fuerzas sociales y políticas que estaban por el triunfo de las tendencias democráticas y por la rectificación de la política del Gobierno en materia de garantías gremiales, sindicales y políticas, culminaron cuando se produjo la renuncia colectiva del Gabinete e ingresaron a él tres Ministros de los FF.AA., representando a cada una de las tres ramas que las componen.

## PRESENCIA DE LAS FF.AA. EN EL

### GABINETE.

El desenlace político que tuvo el paro nacional fué interpretado por nosotros como una demostración de que el movimiento había obtenido un triunfo muy importante y señalamos de inmediato que la incorporación de hombres representativos de las FF.AA. significaba que éstas, y no tan sólo los hombres que se incorporaban como Ministros, asumían responsabilidades de Gobierno para cumplir objetivos claros y precisos. Expresamos públicamente nuestra convicción de que la presencia de estos Ministros significaría una rectificación profunda en la acción del Gobierno, impidiendo que se continuara sobrepasando la Constitución y la Ley. Más aún, manifestamos sin rodeos que todo ésto significaba una salida democrática y que la persona del Ministro del Interior, General Carlos Prats nos daba amplias garantías de corrección en el desarrollo del proceso electoral de renovación del Congreso Nacional.

El propio General Prats nos confirmó en nuestra convicción cuando declaró que al ingresar al Gobierno las FF.AA. no asumen compromisos políticos "sino que se trata de una colaboración patriótica en aras de la paz social y la concordia entre los chilenos".

Fieles a nuestra convicción de siempre, esto es, de que los problemas tienen solución a través de los mecanismos democráticos y haciendo confianza en la persona y en las palabras del nuevo Ministro del Interior, expusimos a nuestras bases nuestra opinión en el sentido de facilitar al nuevo Jefe del Gabinete la solución de los conflictos pendientes, sobre la base fundamental de que no habría represalias ni persecuciones, de que se dejarían sin efecto los despidos y se restituiría la normalidad laboral, salvo en los casos que importaran la comisión de delitos comunes.

Muchos problemas han sido ya solucionados. Otros están en vías de serlo. Pero hay todavía algunos pendientes que personalmente hemos dado a conocer al Ministro. Confiamos en que podrá superar los obstáculos que se le oponen y, por nuestra parte, agotaremos la instancia que hemos venido utilizando en estrecho contacto con dirigentes gremiales.

## EL SIGNIFICADO DE LAS PROXIMAS

### ELECCIONES.

Con leves matices, yo creo que todos los camaradas del Partido a través del país, han entendido que la próxima elección parlamentaria es de la más trascendental importancia para el futuro del Chile.

La crisis recientemente solucionada con una nueva fórmula ministerial, así lo demuestra.

La política global del Gobierno, sus métodos y sus metas, están cuestionados a fondo.

Y están cuestionados por los chilenos en general.

Un conflicto de tanta profundidad no puede ser resuelto sino por el supremo juez que es el pueblo y, la oportunidad de hacerlo es la próxima elección parlamentaria.

Muy acertadamente, a nuestro juicio, Tomic escribió a este propósito lo siguiente:

"Por eso, una victoria del Gobierno en Marzo ratificaría no solamente el programa presidencial de la U.P., sino la forma como lo ha llevado a efecto. Por el contrario, su derrota electoral señalaría una clara y directa notificación del pueblo al Gobierno del Presidente Allende de que su gestión no interpreta a la mayoría, no corresponde a la voluntad democrática de la Nación y debería modificarse en concordancia con la voluntad popular mayoritaria".

Es decir, como otros lo hemos dicho también, si el Gobierno es derrotado tendrá que hacer una rectificación a fondo de su programa, de sus métodos y de sus objetivos. De nada valen en esta coyuntura los argumentos que se esgrimen basados puramente en razones constitucionales y legales para restarle importancia a esa elección. Nuestro sistema político no sólo vive de formalidades sino que, también y muy fundamentalmente, de un contenido verdaderamente democrático. Las elecciones de Marzo no se pueden analizar en el cuadro de una situación relativamente normal sino en el cuadro de las profundas discrepancias que existen con respecto a la gestión del Gobierno. Discrepancias que han adquirido una intensidad emocional sin precedentes ya que el pueblo entero - de una u otra manera - está involucrado en este enfrentamiento de ideas, convicciones y preferencias y el pueblo entero, también, está sufriendo las consecuencias de una política cuyos costos sociales están a la vista con dramática evidencia. Marzo es una de las últimas oportunidades que tiene la democracia chilena para manifestarse bajo el actual Gobierno y esto es necesario que lo sepan todos los chilenos que creen en ella.

#### L A C O D E

En varias intervenciones públicas me he referido a la constitución de la Confederación de la Democracia, de la que formamos parte conjuntamente con el Partido de Izquierda Radical, el PADENA, el Partido Nacional y la Democracia Radical.

Ella surgió como consecuencia de una política electoral impuesta por el Gobierno y por un fallo del Tribunal Calificador de Elecciones. Aquel, anunció primero la formación de un Partido Unico entre todos los que constituyen la U.P.; luego estuvo llano a aceptar una Ley que estableciera los pactos nacionales electorales y, posteriormente, se desistió de ella acogiéndose a la interpretación de la Ley Electoral, dada por el Tribunal mencionado.

Hemos considerado de nuestro deber impedir que la U.P. gane la mayoría en ambas ramas del Congreso Nacional y luchar juntos por la subsistencia de la libertad política en nuestro país.

Por eso, nos hemos unido, sin que nadie haya renunciado a sus propias ideas, programas o soluciones. En esto, no hemos engañado a nadie ni nos hemos engañado entre nosotros mismos.

Afrontaremos juntos la lucha electoral, conservando nuestra plena libertad para plantear nuestros particulares puntos de vista durante la campaña.

Por nuestra parte, lo haremos con elevación y nos esforzaremos por mantener relaciones de recíproco respeto. Es nuestro deber.

Nuestros adversarios tratarán de fomentar las disputas entre nosotros y de destruir la eficacia de la Confederación. Contra ello, debemos estar precavidos para cumplir con el compromiso que hemos contraído, no en interés nuestro, sino en interés de Chile.

#### UNIDAD DE LA D.C.

Igualmente, debemos prec vernos de los continuos intentos que se hacen para dividirnos internamente. Hasta ahora no han dado resultado alguno y el Partido está solidamente unido.

Los nombres de Frei, Tomic o de Leighton son usados a menudo para clasificarnos en grupos. Personalmente, en muchas ocasiones se trata por el adversario de calificarme de Freista o de Tomicista y se me acusa de estar manejado por uno u otro. Si es así, en buena hora, porque quiere decir que estoy manejado por hombres inteligentes y no por bodeques, como lo están otros.

Nosotros sabemos que todos, sin excepción, somos antes que nada democrata cristianos y que la admiración o respeto que nos merecen muchos de nuestros camaradas nada tiene que ver con nuestro convencimiento de que el Partido Demócrata Cristiano está por encima de todos nosotros.

#### NUESTRO ROL FUNDAMENTAL

Nuestro rol fundamental es consolidar la política de cambios en democracia. Chile entero sabe que estamos por las transformaciones estructurales. Pero también sabe que estamos contra todo tipo de totalitarismo, cualquiera que sea la forma en que éste se exprese.

Iniciamos los cambios en libertad y fuimos claros al expresar que ellos se debían profundizar y ampliar en la etapa siguiente al primer gobierno demócrata cristiano, pero manteniendo la esencia de nuestra existencia, o sea, dentro del respeto al ser humano que se exprese en la libertad que éste tiene para manifestar su opinión, o para discrepar, para ejercer sus derechos de reunión y de movilizarse libremente dentro y fuera del país, sin perjuicio de orientar el desarrollo económico y social dentro de un sistema de planificación democrática, con simple respeto a las jerarquías técnicas y, teniendo en vista el beneficio de los grupos más desamparados cualquiera que fuera su ideología política, su credo religioso o su condición social.

Propiciamos decididamente las transformaciones económico-sociales que tengan el propósito de eliminar la concentración de poder en unos pocos en perjuicio de muchos, pero no para cambiar al patrón por el burócrata, sino para abrir los cauces a la participación de grupos cada vez más amplios de chilenos en la toma de decisiones que a ellos los afectan,

Propiciamos e iniciamos la construcción de una sociedad que da igualdad de oportunidades a cada ciudadano. La materialización de dicha igualdad será función del esfuerzo y de la capacidad de cada cual. Es decir, una sociedad sin privilegios derivados del poder económico o del poder político.

La autoridad moral de la D.C. emana de su trayectoria política, de su experiencia de gobierno y de su activa presencia en estos últimos dos años, en que ha estado en todas las trincheras defendiendo a los trabajadores, a la juventud, a las mujeres, a los empresarios y propietarios medianos y pequeños, de las arbitrariedades y persecuciones de que han sido objeto nuestros compatriotas por parte de grupos totalitarios y sectarios que, desgraciadamente predominan en el Gobierno de la U.P.

Esta trayectoria histórica, sin que implique prepotencia de nuestra parte, es lo que nos diferencia claramente de los partidos de derecha y de izquierda. Por lo mismo tenemos confianza y esperanza de que el pueblo de Chile así lo entienda e inicie con nosotros la etapa de reconstrucción nacional que comienza con las elecciones de Marzo de 1973.

#### PALABRAS FINALES.

El ejercicio del poder en una Democracia reside en la confianza; confianza en que el gobernante es capaz de resolver los problemas del país; confianza en que sus equipos son experimentados y realizadores; confianza en que el programa es compatible con la realidad nacional; confianza en que crece la economía y se multiplican las oportunidades. La confianza no es invisible, es visible. La confianza son las casas que se construyen. La confianza es la moneda que se defiende de la voracidad de la inflación. La confianza es el salario justo. La confianza es la cooperación internacional. La confianza son las inversiones que llegan y no se van. La confianza son los técnicos, los profesionales, los obreros capacitados, que trabajan por el desarrollo del país; la confianza son las escuelas que se levantan; la confianza es la Democracia Cristiana y esa confianza volverá.

! NO LE ENTREGAREMOS CHILE AL MARXISMO !

! NO LE ENTREGAREMOS EL PODER AL ESTADO, SINO A LA COMUNIDAD NACIONAL Y AL TRABAJO ORGANIZADO!

! CHILE VOLVERA A SER DE TODOS Y NO DE UNOS POCOS !

CARTAGENA, 2 de diciembre de 1972.

13